



CONTRATO EN PRÁCTICAS

"Las contrataciones realizadas al amparo de las presentes bases reguladoras son objeto de cofinanciación por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias y por la Iniciativa de Empleo Juvenil (100%) y el Fondo Social Europeo (85%) para el periodo 2014-2020 en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020 (2014ES05M9OP001)".

Candidatos admitidos y convocatoria a prueba

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se publica mediante este acto la lista de candidatos provisionalmente admitidos y se abre un plazo hasta las 14 horas del jueves 22 de marzo los efectos de que si algún candidato ha sido omitido o desea subsanar su expediente puedan presentar las alegaciones oportunas.

ADMITIDOS DINAMIZADOR TURISTICO:

- **Fernández Méndez, Andrea** 53.520.135-D
- **García García, Yaiza** 53.520.157-P
- **López Martín, Mercedes** 53.519.748-J

Los candidatos admitidos y en su caso los omitidos que en plazo subsanen su expediente son citados mediante este acto a la realización de la prueba prevista en las bases para el Lunes 26 marzo en el Ayuntamiento de Tapia de Casariego a las 10:00 horas provistos de su DNI. Los candidatos que deben cumplir a fecha de contratación los requisitos señalados en las bases y los de Garantía Juvenil a fecha de contrato.

En Tapia de Casariego a 19 de marzo de 2018

El Secretario del Tribunal



Fdo. Agustín Da Costa Martines